



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Mayo de 1.990

Expediente Nº 8.195/90

RES. Nº 207/90

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones mediante la /
cual la Srta. María Antonia Toro presenta su renuncia al cargo de Auxiliar
Docente de 2da. Categoría (Interino) de la asignatura Química Inorgánica
I, de esta Unidad Académica;

Que, por cuerda separada se tramita el formulario de "Trámite Inme-/
diato para la Liquidación Final de Haberes";

Que, el Departamento de Química y la cátedra respectiva, a fs. 2, to
maron conocimiento de la mencionada renuncia;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 23/5/90)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º : Aceptar, a partir del 23 de Mayo de 1.990, "ad-referendum"/
de los informes que surjan del "Formulario de Trámite Inmediato para la /
Liquidación Final de Haberes", la renuncia presentada por la Srta. MARIA/
ANTONIA TORO como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA (INTERINO) de la as/
signatura QUIMICA INORGANICA I de esta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración/
ra su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-




PROF. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas